

*ANUNCIO de 22 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepa.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Estepa, C/ Caldereros, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### LIQUIDACIONES:

NIF: B91858829.  
Nombre: Promociones La Fuente y El Castillo de Corc.  
RUE: NOTIFICA-EH4107-2011/5.  
Documento: 0102410842711.  
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.  
RUE Origen: ITPAJDOL-EH4107-2010/1123.  
Tramitación: Of. Liquid. de Estepa.

NIF: 28695740C.  
Nombre: Sánchez Matas, Francisco.  
RUE: NOTIFICA-EH4107-2011/4.  
Documento: 0102410851764.  
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJDOL-EH4107-2010/500417.  
Tramitación: Of. Liquid. de Estepa.

NIF: 77228949D.  
Nombre: Cádiz Vázquez, José.  
RUE: NOTIFICA-EH4107-2011/6.  
Documento: 0102410855614.  
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.  
RUE Origen: ITPAJDOL-EH4107-2010/265.  
Tramitación: Of. Liquid. de Estepa.

Sevilla, 22 de febrero de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).